

RESEÑA HISTÓRICA DEL PROYECTO Y CONSTRUCCIÓN DEL CENTRO UNIVERSITARIO

ROBERTO HERRERA

Susana VILLAVICENCIO DE CASTELLANOS, Laura CUEZO *

Abstract

Around 1966 the project of a University City in San Javier hill was frustrated determining the arousal of some negotiations for the construction of the University Center at the former Campus of the University of Agronomy, which is located twenty blocks from the main square.

Its design was developed by a group of professional teachers of the University of Architecture around 1967 y 1968.

This work meant a change from an orthodox rationalism, which was based on the ultimate technology and on elements of composition that were universally acclaimed to an architecture that longed to adjust modern canons with the actual reality.

The aim of this work is, not only to specify the causes that determined the choice of the area for the new University Center and to determine which design guidelines governed the project, but also to know how the whole building process was developed.

Introducción

A través del presente trabajo pretendemos realizar una reseña histórica acerca del diseño y construcción del Centro Universitario Roberto Herrera, ubicado en la ex Quinta Agronómica. Diseñado por un equipo de profesionales docentes de la Facultad de Arquitectura y Urbanismo de la Universidad Nacional de Tucumán, constituye un ejemplo paradigmático de la arquitectura de los años '60.

Objetivos:

El propósito de este estudio es:

*Saber quiénes estuvieron involucrados en la decisión de construir el Centro Universitario.

*Explicitar las causas que determinaron la elección del sitio del nuevo conjunto universitario.

*Determinar quiénes elaboraron las pautas de diseño que rigieron el proyecto y en qué teorías o planes se basaron.

*Conocer cómo fue el proceso constructivo y cuáles fueron las etapas de construcción del proyecto completo.

Hipótesis:

*Esta obra representó para Tucumán el cambio de paradigma del racionalismo ortodoxo a una arquitectura más acorde con la propia realidad, respecto del diseño, la tecnología empleada y las posibilidades genuinas de llevarla a cabo.

*La construcción del Centro Universitario Roberto Herrera fue el resultado de la gestión de dos rectores que trabajaron, sucesivamente por el bien de la Universidad deponiendo intereses individualistas.

*Instituto de Historia - FAU - UNT - Av. Julio A. Roca 1800 - suvillavi@castellanosjantus.com.ar

Antecedentes históricos de las ciudades y centros universitarios

La tendencia a unificar las instituciones universitarias en un solo ámbito físico tuvo sus primeras manifestaciones en la edad media. Ante la falta de alojamiento para profesores y alumnos provenientes de otras localidades, comenzaron a establecerse residencias universitarias. Este fue el origen de los complejos universitarios de la Sorbona, Oxford y Cambridge, por citar las más conocidas.

A partir de la aparición de nuevas disciplinas científicas, técnicas, sociales, políticas y artísticas y del aumento del número de estudiantes, aparecieron problemas de organización y de espacio. Esta situación llevó a que gradualmente las universidades se transformaran en complejos centros institucionales, que debían prever múltiples dependencias académicas y administrativas.

El concepto de zoning funcional, desarrollado a fines del siglo XIX en Alemania, fue incluido en todos los nuevos planteos urbanos, en los que se preveían espacios unitarios para funciones específicas. Tony Garnier, aplicó el concepto de zoning en su propuesta para la Ciudad Industrial (1901-1904). En ella realizó una clara diferenciación de las distintas funciones de la ciudad, en la que contemplaba áreas para la vivienda, el trabajo, el reposo y el recreo, la enseñanza y el tránsito.

Los principios relativos a la zonificación tuvieron gran difusión después de la primera guerra mundial. En los Congresos Internacionales de Arquitectura Moderna (CIAM), que se realizaron en Europa desde 1928, se plasmaron los ideales imperantes en aquellos años, con lo cual resultó lógico destinar un área específica dentro de la ciudad, o bien fuera de ella, para la universidad. Actualmente, podemos distinguir tres categorías de conjuntos universitarios en los que varía la escala y la complejidad de sus instalaciones:

a) Ciudades universitarias: constituidas por las diferentes facultades, viviendas, hoteles, pensiones, hospital, comercios y pequeñas industrias para su abastecimiento. Numerosas ciudades tuvieron su origen en la Universidad, como por ejemplo: Salamanca, Valladolid, Cambridge, Heidelberg, etc.

b) Centros universitarios: conformados por la agrupación de diferentes dependencias académicas, servicios de apoyo y un hospital, pero en una zona definida dentro de la ciudad. Ejemplos de ellos se encuentran en Madrid, Roma, Oslo, etc., que por extensión se los denomina ciudades universitarias.

c) Núcleos universitarios: constituidos por agrupaciones parciales de instituciones relacionadas con un solo campo científico o artístico. Por ejemplo el Politécnico de Berlín, la Bauhaus en Dessau, etc.

En Ibero América el concepto del zoning funcional fue aplicado como elemento propio de la modernidad que, además, posibilitaba la utilización del lenguaje arquitectónico de la vanguardia. A partir de la década del '30, se construyeron distintas variantes de este concepto, como conjuntos habitacionales, educativos y gubernamentales fuera del centro urbano. No siempre, estos proyectos fueron la respuesta a un requerimiento específico, sino más bien expresaron, en lo urbano, la necesidad de poner al día nuestras ciudades.

Uno de los primeros complejos universitarios proyectado en Sudamérica fue el de la Universidad de Río de Janeiro, que había sido fundada en 1920. Tempranamente, en 1935 se planteó la necesidad de construir una Ciudad Universitaria, cuya localización estuvo prevista en un predio de 230 hectáreas. El primer plano fue encargado al famoso arquitecto Le Corbusier quien ya había elaborado algunos proyectos en Brasil y tuvo gran influencia en la arquitectura del siglo XX de ese país. No obstante, el diseño final fue realizado por un equipo de profesionales brasileños bajo la dirección del arquitecto italiano Marcello Piacentini, autor del proyecto de la Ciudad

Universitaria de Roma.

De 1928 es la primera propuesta de sacar la Universidad Nacional de México (UNAM) de la ciudad, sin embargo el conjunto universitario fue levantado entre 1948 y 1952. El proyecto y la construcción fue realizado de manera colectiva por los más prestigiosos arquitectos e ingenieros mexicanos del momento, lo que marcó un hito en la arquitectura latinoamericana. El arquitecto administrador en jefe fue Carlos Lazo, encargado de coordinar a los arquitectos Mario Pani y Enrique del Moral quienes diseñaron el plan general del conjunto. Numerosos equipos de profesionales fueron invitados para realizar los diversos proyectos de las escuelas y facultades, ajustándose a pautas generales que aseguraron la diversidad en la unidad.

La propuesta de realizar una ciudad universitaria para la Universidad Nacional de Buenos Aires tuvo su origen hacia 1938, cuando el Poder Ejecutivo Nacional decidió dar intervención a la Municipalidad y a la Dirección del Plan Regulador de la ciudad "a fin de procurar la creación de un Centro Universitario"¹. Tras años de debates, el proyecto fue realizado en 1960 por Eduardo Catalano y Horacio Caminos quienes habían participado en la frustrada ciudad universitaria tucumana. Se apoyaba en la teoría de la urbanística moderna, puesto que propiciaba la constitución de núcleos autónomos, especializados y vinculados a los distintos puntos de la ciudad por una red viaria eficiente en la zona de costanera norte. De todo el conjunto sólo se construyeron dos pabellones, el de Arquitectura y el de Ciencias Exactas entre 1968 y 1973.

En Venezuela la Ciudad Universitaria de Caracas fue construida entre 1944 y 1970, a partir del proyecto del arquitecto Carlos Raúl Villanueva y un grupo de colaboradores constituido por ingenieros, arquitectos, técnicos y dibujantes. El enorme conjunto de 200 hectáreas que cuenta con cerca de 40 edificios, tuvo en su origen un planteo bastante académico, basado en ejes de simetría y un circuito cerrado de circulación con focos de atención. Durante el proceso constructivo, a medida que variaba el programa y aumentaba la población estudiantil, se fue modificando mediante agregaciones, y se conformó un nuevo organismo abierto más adecuado al ideario moderno. La unidad del conjunto se logró a través de numerosos pasos cubiertos en los que se ensayaron novedosos sistemas estructurales en hormigón armado.

Todos estos ejemplos son muestra elocuente de una tendencia internacional de reunir en grandes predios, más o menos aislados del bullicio de la ciudad, las dependencias universitarias, con el fin de optimizar su funcionamiento administrativo y facilitar la tarea enseñanza - aprendizaje, así como la investigación en contacto con el verde.

En esta línea se inscribió el proyecto de la ciudad universitaria de Tucumán, que procuraba dar solución a la dispersión edilicia que presentaba. La Universidad Nacional de Tucumán fue fundada por Juan B. Terán el 25 de mayo de 1914, y desde entonces desarrolló sus actividades académicas y administrativas en numerosos edificios diseminados en la ciudad. Con el paso de los años el problema de funcionamiento se agudizó debido al aumento de facultades, institutos y sedes administrativas acarreado múltiples complicaciones. Ante la necesidad de unificar todas las dependencias surgió en 1947, durante la gestión del rector Dr. Horacio Descole (1946-1951), la propuesta de construir una "Ciudad Universitaria" en el cerro San Javier, distante 30 Km de la ciudad capital.

El proyecto de San Javier fue elaborado por los docentes del Instituto de Arquitectura² y Urbanismo: Horacio Caminos, Eduardo Sacriste y Jorge Vivanco, todos provenientes de la ciudad de Buenos Aires y de destacada actuación en el medio como difusores de la arquitectura del Movimiento Moderno. En los funda-

mentos de la propuesta se consideraba a Tucumán cabecera de la región NOA, por lo tanto recibía numerosos estudiantes provenientes de otras provincias necesitados de alojamiento. Asimismo, se argumentó que el contacto con la naturaleza propiciaba las condiciones óptimas para el desarrollo intelectual, moral y físico de los jóvenes. La idea fue inmediatamente aceptada por las autoridades y se pusieron en marcha los estudios preliminares y el diseño del conjunto que ocupaba una superficie de 400 hectáreas en el cerro, sobre un total de 17000 hectáreas adquiridas por la Universidad.

Este proyecto contribuyó en gran medida a que la Escuela de Arquitectura de Tucumán fuera conocido internacionalmente, ya que Vivanco fue delegado argentino, junto a Jorge Ferrari Hardoy, del sexto Congreso Internacional de Arquitectura Moderna en Bridgewater (Gran Bretaña) en 1947, donde expuso los planos. Lamentablemente, la magnitud de las obras que implicaban grandes obras de infraestructura y traslado de materiales, a lo que debemos agregar la crisis política, económica e institucional que padeció nuestro país en la década del cincuenta, determinaron la paulatina paralización de los trabajos. De haberse concretado hubiese constituido una de las obras de mayor envergadura en toda América Latina.

La frustración del proyecto de la Ciudad Universitaria es la evidencia clara del espíritu que imperó en los arquitectos del Movimiento Moderno, que con sus propuestas pretendían alcanzar soluciones paradigmáticas de validez universal. Podríamos decir que este fracaso contribuyó a repensar la arquitectura local, la que debía brindar soluciones más acordes a las necesidades y posibilidades de cada contexto cultural y natural.

El cambio de paradigma: de la arquitectura racionalista a la brutalista

En los años '40, las críticas al estilo internacional, como se denominó a la arquitectura del movimiento moderno, se generalizaron ante la evidencia de su falta de carácter en las obras arquitectónicas y por las utópicas propuestas urbanísticas.

La arquitectura de Le Corbusier de los años '30, demuestra una evolución hacia una estética de rasgos arcaicos, que ya se puede ver claramente en la Residencia para Estudiantes Suizos (1930/32), construida en París, en la que el edificio sobreelevado del terreno no presenta los pilotis cilíndricos y esbeltos de sus obras de los años '20, y dan paso a robustas columnas que aluden a formas de la naturaleza. En esta tendencia se ubica la Casa en Mathes, (1935) en la que materiales como la piedra y la madera fueron utilizados aprovechando las posibilidades que ofrecía el sitio.

A partir de la segunda posguerra, se profundiza esta tendencia y su arquitectura denominada brutalista, significó una vuelta al refugio primitivo, a la casa como cobijo. Un primer ejemplo a destacar es el block Marsella (1946) en el cual empleó el hormigón armado como elemento estructural y de valor estético, ya que dejó a la vista las huellas del encofrado. Todo el edificio acusa pesadez y los robustos pilotis soportan un gran bloque compacto. En las casas Jaoul (1954) utilizó mampostería y bóvedas de ladrillos que, al igual que las vigas de hormigón armado, también dejó a la vista. El resultado obtenido era absolutamente diferente de la arquitectura blanca y de formas puras de la década del '20,

Hacia los años '40, Hispanoamérica padecía similares problemas que Europa después de la guerra, déficit habitacional y conflictos urbanos, debidos al estado de subdesarrollo generalizado. En este contexto el cambio de paradigma, de una arquitectura basada en la tecnología de punta por otra de materiales más convencionales como ladrillo y hormigón, resultaba por demás oportuno. Así fue que empezaron a surgir intentos de reelaboraciones propias tendientes a adecuar los cánones modernos con la propia realidad. Ya desde fines de la década del '30 surgieron algunas manifestaciones arquitectónicas que planteaban la necesidad de adecuar la arquitectura contemporánea al contex-

to regional. En este sentido el Grupo Austral, en su manifiesto inicial de 1939 "Voluntad y acción", exhortaba a compatibilizar la tradición lugareña, los hábitos de la gente, el clima y las posibilidades de desarrollo tecnológico locales con los dictámenes de la nueva arquitectura. Dos de los integrantes de este grupo, José Alberto Le Pera e Hilario Zalba, fueron contratados por el Instituto de Arquitectura en 1947. Podemos inferir que la prédica del grupo Austral en Tucumán influyó en el nuevo debate, que sobre la cuestión de la identidad y la arquitectura regional se suscitó a partir de la década del '50.

En nuestro medio, el hormigón armado jugó un papel fundamental ya que la producción de cemento en las primeras etapas de la industrialización fue abundante y no requería de mano de obra especializada. Por otra parte, poseía cualidades expresivas y de ductilidad que permitían crear un amplio espectro de soluciones estructurales y estéticas.

Proyecto y construcción del Centro Universitario Roberto Herrera

A medida que el tiempo pasaba y la Universidad crecía, las exigencias de contar con una sede propia que unificara todos sus organismos dispersos en unos 150.000 m², se hizo ineludible. Concientes de esta realidad, la gestión del rector Virla se orientó fundamentalmente a reunir los fondos necesarios para cumplir este objetivo. Así, el Consejo Superior de la Universidad Nacional de Tucumán lo autorizó, en abril de 1964, a iniciar los trámites necesarios para obtener un préstamo de "hasta mil millones de pesos" para la construcción de la Universidad³. El crédito fue otorgado por el Banco Interamericano de Desarrollo, en condiciones muy ventajosas para la Universidad, aunque con estrictos plazos de ejecución que requerían informes periódicos sobre el avance de las obras.

Asimismo, fue fundamental la existencia del "fondo universitario", un ahorro que hacían las universidades nacionales, y que en esta oportunidad la Universidad de Tucumán se vio favorecida con el 50%, para la construcción de su sede. Existe otra versión sobre el mismo tema, y es que la administración del Ing. Virla había hecho, desde 1964, una reserva de su partida presupuestaria para este propósito. Haya sido de una u otra forma, gracias a la existencia de esta partida la Universidad pudo encarar uno de sus más grandes anhelos, construir su propio centro institucional sin depender de fondos extraordinarios del Ministerio de Educación.

En 1964 se conformó una Comisión Especial de Localizaciones Universitarias para definir la estructuración y localización física del conjunto universitario, así como realizar las bases para los proyectos con miras a posibles concursos⁴. La Comisión estuvo integrada por el Arq. Rodolfo Mitrovich, en representación de la Facultad de Arquitectura y Urbanismo; el Arq. Román García Azcárate, por el Instituto de Arquitectura y Planeamiento Físico y por el Ing. Félix Monroy delegado del Departamento de Construcciones Universitarias.

En el informe elevado por la Comisión al Honorable Consejo Directivo de la Facultad de Arquitectura y Urbanismo, que consta en la resolución N° 91-66, se propuso la Quinta Agronómica como el lugar adecuado para la localización del grupo Agro-Técnico y se elevó a su consideración la posible implantación de otros grupos o dependencias universitarias en el mismo sitio⁶. También se sugería al rector la adopción de las medidas necesarias para la preparación de los proyectos, mediante concurso de anteproyectos de alcance regional. La propuesta de localización en la Quinta Agronómica fue aceptada por el Honorable Consejo Superior de la Universidad, de la que todavía era Rector el Ing. Eugenio F. Virla.

Por razones presupuestarias y de exigencias del crédito obtenido, se necesitaba iniciar las obras lo antes posible, por esta razón se aceptó el anteproyecto preparado por

la Comisión Especial. Para ello debía ser elevado a nivel de proyecto, por un grupo de trabajo designado a ese efecto a fin de poder licitar las obras hasta la fecha límite del 25 de marzo de 1967 ⁷.

Asimismo, el grupo de trabajo debía incluir como prioritario dentro del anteproyecto, la ubicación de un área para el Ciclo Básico, el Instituto de Química y el Instituto de Ingeniería Civil, la Facultad de Ciencias Exactas y Tecnología y la Facultad de Arquitectura y Urbanismo, supeditados en ese orden a las posibilidades presupuestarias ⁸.

Fue así que los profesionales de la Facultad de Arquitectura fueron convocados para elevar sus propuestas. Pero, ante la necesidad de dar destino a las partidas presupuestarias incluidas en el Fondo Universitario, se encargó directamente al Arq. Rodolfo Mitrovich la conducción de un grupo de trabajo destinado a confeccionar la documentación para realizar el llamado a licitación ⁹.

Mitrovich, titular de una Cátedra de Diseño, venía desarrollando desde 1958 en su taller, un plan urbano que contemplaba la "Remodelación Ferroviaria" y la "Localización de los Servicios Universitarios". En el Informe de Cátedra elaborado en 1967, presentó las diferentes alternativas de ubicación de las funciones urbanas que consideraba necesarias reubicar ¹⁰. En la propuesta, elaborada en base al trabajo encargado por la Universidad y elaborado por los Arqs. Rodolfo Mitrovich y Adolfo Cavagna y el Ing. José R. Galíndez, preveían la instalación del núcleo principal del conjunto universitario en la ex Quinta Agronómica. Estaba integrado por: el Rectorado, el Aula Magna, el Consejo Universitario y la Administración; el Grupo Biológico integrado por las Facultades de Agronomía y Zootecnia, sólo para el Ciclo Básico aprovechando las instalaciones existentes, Medicina, Odontología, Bioquímica y Farmacia y un Hospital Escuela; el Grupo Técnico conformado por las Facultades de Arquitectura y Urbanismo, Ingeniería y Artes; y el Grupo Social constituido por las Facultades de Filosofía y Letras, Derecho y Ciencias Económicas ¹¹.

En la justificación de la proyecto se argumentó la necesidad del agrupamiento para facilitar la comunicación entre los distintos organismos universitarios con lo cual se fomentaba la labor interdisciplinaria, y que era "... necesario evitar la dispersión mediante una organización física que le permita mantener a la vez una mejor unidad institucional". Entre las ventajas del sitio se destacaba la disponibilidad de terrenos para realizar ampliaciones y la elasticidad en el uso de las instalaciones ¹².

El predio de casi 47 hectáreas, ubicado sobre la todavía no concluida Avenida Mario Bravo al 1800 por el norte, hoy Julio A. Roca, y Avenida Independencia al sur, había sido cementerio durante la epidemia de cólera de 1887. En 1929, durante el rectorado del Dr. Julio Prebisch (1929-1933), el Poder Ejecutivo Nacional, mediante decreto 8/10/1929, anexó a la Universidad Nacional de Tucumán la Escuela Nacional de Agricultura y Sacarotecnia ¹³. Si bien la escuela funcionaba en un edificio en el centro de la ciudad, en este sitio se realizaban las actividades prácticas ¹⁴, para lo cual contaba con un pequeño ingenio azucarero, un tambo y un criadero de aves.

La instalación de la Universidad en estas tierras implicaba costos más razonables en traslado de materiales, obras de infraestructura y servicios de apoyo, que el de la Ciudad Universitaria en San Javier, ya que se encontraba a unas treinta cuadras de la plaza principal. Por otra parte, supuso el triunfo de la tesis debatida en esos años de ubicar la universidad en la ciudad, en contraposición a la postura que se había sostenido en los años '40, de que debía funcionar aislada de ella.

Entre 1967 y 1968 se elaboró el proyecto definitivo y la documentación correspondiente para licitar las obras del Ciclo Básico y la Facultad de Arquitectura, para lo cual fueron contratados los arquitectos Adolfo Cavagna, Jorge Pereira y Segundo

Casenís, que trabajaron bajo la dirección de Rodolfo Mitrovich. El diseño debía estar listo en tres meses por lo tanto se instalaron en un local de Construcciones Universitarias, y contaron con la colaboración de algunos estudiantes que se desempeñaron como dibujantes. Asimismo, en distintas etapas del diseño fueron incorporados los arquitectos Rolando Piñero, Carlos Paolasso, Carlos Cáceres y Luis Merino quienes realizaron aportes específicos dentro del conjunto.

La primera etapa preveía una superficie construida de 28.000 m² constituida por tres blocks, para Docencia, Investigación y la Facultad de Arquitectura y Urbanismo, dos torres funcionales en las que se incluyeron los servicios sanitarios, aulas para 300, 200 y 100 alumnos, talleres, bar, así como amplios espacios para estacionamiento de vehículos delimitados por sectores parquizados.

La planta de conjunto se resolvió con los edificios aislados pero, dos de ellos vinculados entre sí, mediante pasarelas metálicas, a través de una torre que contenía los núcleos de circulación vertical, escaleras y ascensores, baños, offices de pisos y canalizaciones verticales de agua, gas y electricidad, diseñados por Casen. Cada block de planta cuadrada, proyectado por los arquitectos Mitrovich y Pereira, tiene un patio central en quintuple altura cubierto por una lamela de estructura metálica. En torno a él se ubicaron los locales concebidos como espacios flexibles, gracias al casetonado de hormigón armado que prescinde de los elementos puntuales. Esto le otorga a los edificios una flexibilidad interior que a lo largo de los años ha sido aprovechada para adaptarlos a las diferentes circunstancias.

El lenguaje arquitectónico tiene que ver con la arquitectura brutalista ya que tanto en la fachada como en el interior se dejó el hormigón a la vista. Asimismo, el remate de cada unidad como los desagües pluviales exhiben la expresividad característica de la corriente. En contraste con la rigidez y monumentalidad de los blocks, la vinculación de éstos con los locales especiales se realizó a través de galerías con bóvedas de ladrillo cerámico. La incorporación de este elemento, por iniciativa del arquitecto Piñero, le otorgó una escala adecuada al peatón y generó interesantes efectos de luz y sombra en las diversas horas del día.

Los arquitectos Adolfo Cavagna y Rodolfo Mitrovich, terminaron sus funciones como miembros de la Comisión de Localizaciones de Servicios Universitarios el 30 de abril de 1967. A partir de entonces estuvieron a cargo de la dirección de las obras, que licitación mediante, fue asumida por la empresa constructora cordobesa DELTA S. A. El Ing. Evaristo Padilla, quien se desempeñaba como Coordinador de Construcciones Universitarias del Rectorado, se hizo cargo de la Comisión de Localizaciones Universitarias hasta completar todas las etapas de licitación ¹⁶.

En febrero de 1968, la Universidad Nacional de Tucumán contrató nuevamente al Arq. Rodolfo Mitrovich, por el término de dos años con opción a prórroga por un año más, para dirigir el proyecto y preparar la documentación necesaria para la licitación de las obras de la segunda etapa. Esta fase estaba integrada por el Block para los Institutos de Ingeniería Química e Ingeniería Civil, el Laboratorio de Estructuras, la Planta Piloto, el Laboratorio de Agregados, el Laboratorio de Hidráulica, de Mecánica y de Ingeniería Eléctrica, las galerías, el bar y las pasarelas ¹⁷. También debía dirigir el estudio del equipamiento, que bajo la modalidad de licitación, se destinó a todos los edificios y estuvo supervisado por la Arq. Nilda Mangini.

Las etapas finales de las obras llevaron algunos años más, como la colocación de los paneles divisorios para el 1º y 2º piso del Block Docencia en 1970, para Arquitectura en 1971 y para la Facultad de Ciencias Exactas y Tecnología entre 1972 y 1973; las líneas de alimentación eléctrica se tendieron entre 1970 y 1971; los anfiteatros y las galerías de ese sector se construyeron entre 1973 y 1974 y el taller y la galería de

acceso a la Facultad de Arquitectura se terminaron a comienzos de 1974. El área deportiva con canchas de fútbol, mini fútbol y de tenis, denominada Complejo Dickens, se construyó en 1977, aunque había sido diseñada con todo el conjunto, sobre la avenida Roca.

Finalmente, durante la década del '70 se construyó la Facultad de Ciencias Económicas, en el sitio que propusiera el Arq. Mitrovich, y que ha sido ampliada en diferentes oportunidades, como lo es en el presente. También parte de la Facultad de Medicina funciona en este sitio con acceso por Avenida Roca, aunque no fue allí donde está planteado en la Labor de Cátedra del taller del arquitecto Mitrovich. En la actualidad, la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales está por iniciar las obras de su edificio propio, también con acceso por Avenida Roca, delante de la Facultad de Arquitectura. Esto implica un gran cambio en el paisaje, ya que se terminarán por ocupar con edificios, espacios para estacionamiento y servicios complementarios las 47 has. de lo que fuera hasta fines de la década del '60 la Quinta Agronómica.

A modo de conclusión

El proceso constructivo del Centro Universitario Roberto Herrera, se inició durante la gestión del rector Ing. Eugenio Flavio Virla y del vicerrector Ing. Roberto Alfredo Herrera (1963-1966). Paralelamente, la provincia estuvo gobernada por Lázaro Barbieri, quien ejerció el poder desde el 12 de octubre de 1963 hasta el 28 de junio de 1966. En esa fecha fue destituido por el golpe de estado que llevó a la presidencia al teniente general Juan Carlos Onganía, quedando Tucumán en manos del General Delfor Otero. Como rector interventor de la Universidad asumió el Ing. Rafael Paz y como vicerrector fue designado el Dr. Fernando Cossio (1966/1970).

La administración de Paz, lejos de olvidar las gestiones iniciadas por su antecesor, las impulsó para que se concretaran en el menor tiempo posible, en lo que debemos destacar como un ejemplo de continuidad en la tarea gobierno, actitud poco frecuente en la actualidad en nuestra cultura nacional.

Sin lugar a dudas el proyecto del Centro Universitario pudo realizarse ya que la ubicación del terreno a escasas cuadras del centro de la ciudad, facilitaba el traslado de materiales y requería de obras de infraestructura de menor magnitud que en el cerro San Javier.

Si bien no se realizó la unificación de todas las dependencias de la Universidad, significó la solución de muchos de sus inconvenientes, que como hemos visto sigue vigente en las ampliaciones y en la construcción de nuevos edificios.

Fuentes consultadas

Arq. Rolando Piñero
Arq. Segundo Casen
Instituto de Cine - Fotográfico
Sr. López Castellanos
Construcciones Universitarias
Sr. C. Huber
Sr. O. Venturino
Instituto de Geodesia
Ing. Gil
Dirección de Catastro de la Provincia de Tucumán
Ing. Mambrini

Bibliografía

Autores Varios, México, arquitectura 1921-1970, Sevilla: Junta de Andalucía, Conserjería de Obras Públicas y Transportes y Gobierno del Distrito Federal de México, 2001.
Autores Varios, El Viejo Tucumán en la memoria, VII, Cartas y Documentos, Tucumán: Ediciones del

Rectorado, UNT, 2001.

Browne, Enrique, Otra arquitectura en América Latina, México: Editorial Gustavo Gili, 1988.

Carlos Raúl Villanueva, Madrid: Ediciones Tanais, 2000.

Compilación, Tomo I (de antecedentes desde su fundación hasta el 31 de diciembre de 1936), 2 da Edición, Publicación N° 872, Tucumán: Imprenta UNT, 1964.

Compilación Histórica, Tomo III Reglamentos Administrativos, Volumen 4/2 2da parte, Organismo Editor Rectorado, Comisión Especial de Compilación y Digesto, Tucumán: Imprenta UNT, 1989.

Congresos Internacionales de Arquitectura Moderna, CIAM, La Carta de Atenas, Buenos Aires: Editorial Contemporánea, 1957.

Fernández, Roberto, La ilusión proyectual. Una historia de la arquitectura argentina 1955 - 1995, Mar del Plata, Facultad de Arquitectura y Diseño, Universidad Nacional de Mar del Plata, 1996.

Gutiérrez, Ramón y Federico Ortiz, La arquitectura en la Argentina 1930 - 1970, Buenos Aires: Librería Concentra, S/R.

Gutiérrez, Ramón, Arquitectura y Urbanismo en Iberoamérica, Madrid: Ediciones Cátedra, 1997.

Larrañaga, María Isabel, "Arquitectura e identidad en la Argentina" en Toca, Antonio, Nueva arquitectura en América Latina: presente y futuro, México: Gustavo Gili, 1990.

Liernur, Francisco, Arquitectura en la Argentina del siglo XX. La construcción de la modernidad, Buenos Aires: Fondo Nacional de las Artes, 2001.

Mancuso, Franco, Las experiencias del zoning, Barcelona: Gustavo Gili, 1980.

"Memoria 1965-66", Publicación N° 1017, Universidad Nacional de Tucumán, Tucumán, Argentina.

Montaner, Joseph María, Después del Movimiento Moderno. Arquitectura de la segunda mitad del siglo XX, Barcelona: Editorial Gustavo Gili, 1993.

Nicolini, Alberto y Carlos Paolasso, "Enseñanza y teorías. Planes Urbanos" en Documentos para una historia de la arquitectura argentina, Buenos Aires: Ediciones SUMMA, 1984.

Nicolini, Alberto, "Arquitectura y urbanismo en el noroeste argentino" en Bazán, Armando, La cultura del noroeste argentino, Buenos Aires: Plus Ultra, 2000.

Nuestra Arquitectura N° 254, "Ciudad Universitaria de Tucumán", septiembre de 1950, Buenos Aires, Editorial Contemporánea, 1950.

Ortiz, Federico y Ramón Gutiérrez, "Arquitectura Argentina, 1930-1970" Hogar y Arquitectura N° 103, Madrid, noviembre-diciembre de 1972.

Patetta, Luciano, Manera y formalismo en la arquitectura contemporánea, Buenos Aires: Editorial Lerú, 1975.

Revista de Arquitectura N° 213, "El Centro o la Ciudad Universitaria de Buenos Aires", Buenos Aires, septiembre de 1938.

Revista SUMMA "Los profesores y maestros. Opiniones" en SUMMA N° 188, Buenos Aires: Ediciones SUMMA, 1983.

Universidad Nacional de Tucumán, comisión especial de compilación y digesto, Compilación Histórica, Tomo III, Reglamentos Administrativos, Volumen 4/2, 2da parte, Tucumán: Imprenta UNT, 1989.

Universidad Nacional de Tucumán, Compilación. Cincuenta años de labor universitaria, Tomo II, Volumen 4, Tucumán: Imprenta UNT, 1968.

Universidad Nacional de Tucumán, Memoria 1965-66, Publicación N° 1017, Tucumán: Imprenta UNT, 1967.

Villavicencio, Susana, "El proyecto de una ciudad universitaria en Tucumán" en La generación del centenario y su proyección en el noroeste argentino (1900 - 1950) actas de las IV Jornadas realizadas en San Miguel de Tucumán del 3 al 5 de octubre de 2001, Santa Fe: Editorial Amalevi, 2001.

Waisman, Marina, (coord.) Documentos para una historia de la arquitectura argentina, Buenos Aires: Ediciones SUMMA, 1984.

Citas

- 1 "El Centro o la Ciudad Universitaria de Buenos Aires. Consideraciones generales" en Revista de Arquitectura N° 213, Buenos Aires, septiembre de 1938, p. 396.
- 2 La Escuela de Arquitectura fue creada por Resolución 276-80-939 del Honorable Consejo Superior de la Universidad el 22 de julio de 1939. Dependía institucionalmente de la Facultad de Ingeniería que a partir de 1942 se denominó Facultad de Ciencias Exactas, Puras y Aplicadas. En 1946 fue creado el Instituto de Arquitectura y Urbanismo por Resolución 496-125-946, del honorable Consejo Superior de la Universidad, del cual pasó a depender la Escuela de Arquitectura.
- 3 Resolución 418/964, Expediente 390/964, San Miguel de Tucumán, abril 16 de 1964, "Compilación Histórica", Tomo III Reglamentos Administrativos, Volumen 4/2 2da parte, Organismo Editor Rectorado comisión especial de compilación y digesto, Imprenta UNT, Tucumán, Argentina, 1989.
- 4 Resolución N° 1332-964, Memoria 1965-66, Publicación N° 1017, Universidad Nacional de Tucumán, Tucumán, Argentina, San Miguel de Tucumán, junio 11 de 1965.

- 5 La Facultad de Arquitectura y Urbanismo fue creada como tal en 1952.
- 6 Resolución 972/966, Expediente 45453/963, Memoria 1965-66, Publicación N° 1017, Universidad Nacional de Tucumán, Tucumán, Argentina, San Miguel de Tucumán, julio 18 de 1966.
- 7 Expediente 45458/963 -1561/966, Memoria 1965-66, Publicación N° 1017, Universidad Nacional de Tucumán, Tucumán, Argentina, San Miguel de Tucumán, octubre 28 de 1966.
- 8 Expediente 45458/963 -1562/966, Memoria 1965-66, Publicación N° 1017, Universidad Nacional de Tucumán, Tucumán, Argentina, San Miguel de Tucumán, octubre 28 de 1966.
- 9 Resolución 2084/966-. (Ref. 1-66), Expediente 45458/963, Memoria 1965-66, Publicación N° 1017, Universidad Nacional de Tucumán, Tucumán, Argentina, San Miguel de Tucumán, diciembre 28 de 1966.
- 10 Labor de Cátedra, publicación realizada por el personal docente de la Cátedra de Diseño dirigida por el arquitecto Rodolfo Mitrovich, sobre la propuesta urbana elaborada entre 1958 y 1966.
- 11 *Ibidem*, p. 59 y plano B2.
- 12 *Ídem*, p. 58.
- 13 Compilación, Tomo I (de antecedentes desde su fundación hasta el 31 de diciembre de 1936), 2 da Edición, Publicación N° 872, Imprenta UNT, Tucumán, Argentina, 1964, p. 225.
- 14 En la Dirección de Catastro de la Provincia de Tucumán figura como padronado Escuela de Agricultura y Sacarotecnia de Tucumán, Nomenclatura catastral: Padrón 35892 CI S17 A M3 P8 M/O 3628/1. Nomenclatura municipal: Padrón 266724 CI S17 A M2 P1. Según los planos de mensura la superficie es de 46 has, 4307 m², 6532 cm², firmado por el Ing. Zurga en 1979.
- 15 Resolución 2164/966, Ref. 2/966, expediente 45458/963, Memoria 1965-66, Publicación N° 1017, Universidad Nacional de Tucumán, Tucumán, Argentina, del 30 de diciembre de 1966.
- 16 Reglamentos Administrativos, Volumen 4/2 2da parte, Compilación Histórica, Tomo III, Organismo Editor Rectorado comisión especial de compilación y digesto, Imprenta UNT, Tucumán, Argentina, 1989, Resolución 1173/967, Expediente 18143/967, San Miguel de Tucumán, agosto 18 de 1967.
- 17 Reglamentos Administrativos, Volumen 4/2 2da parte, Compilación Histórica, Tomo III, Organismo Editor Rectorado comisión especial de compilación y digesto, Imprenta UNT, Tucumán, Argentina, 1989, Resolución 126/968, Expediente 18015-968, San Miguel de Tucumán, marzo 5 de 1968.